Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

Puerto Asís Putumayo, 30 de diciembre 2024.

CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.6631343 CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y GRUPO AMAZON S.A.S ZOMAC

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar informe final, de acuerdo con la siguiente información:

I. RESUMEN CONTRACTUAL

DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO	CENTRO AGROFORESTAL Y ACUICOLA ARAPAIMA
SUPERVISOR DEL CONTRATO	FRANCO JESUS GUERRON BENAVIDES
APOYO A LA SUPERVISIÓN	N/A
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.6631343
TIPO DE CONTRATO	COMPRAVENTA
OBJETO	CONTRATAR LA COMPRAVENTA E INSTALACIÓN DE MAQUINARIA INDUSTRIAL Y OTROS EQUIPOS EN EL MARCO DEL PROYECTO SENNOVA SGPS-12568 DE 2024 DEL CENTRO AGROFORESTAL Y ACUÍCOLA ARAPAIMA DEL SENA REGIONAL PUTUMAYO.
CONTRATISTA	GRUPO AMAZON S.A.S ZOMAC
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	GRACE KARINA ARDILA CRISTANCHO
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	1124849115

VALOR INICIAL	TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCO PESOS ($ 359.262.205)
FORMA DE PAGO	PAGOS PARCIALES
PLAZO INICIAL	NOVENTA (90) DÍAS
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	10824 del 18 de ABRIL de 2024
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	296024 del 16 de AGOSTO de 2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	12/08/2024
FECHA DE INICIO	16/08/2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	20/12/2024
MODIFICACIÓN NRO. 1	Fecha de la suscripción: 14-11-2024 Fecha de Aprobación de pólizas:14-11-2024 **MODIFÍQUESE** Las especificaciones de los siguientes ítems, sin generar afectación de presupuesto y calidad de los bienes y E el plazo de ejecución del contrato, con prorroga de 15 días hábiles, siendo la nueva fecha de terminación el día 05 de diciembre 2024
MODIFICACIÓN NRO. 2	Fecha de la suscripción: 05-12-2024 Fecha de Aprobación de pólizas: 05-12-2024 **MODIFÍQUESE:** El plazo de ejecución del contrato, con prorroga de 15 días hábiles, siendo la nueva fecha de terminación el día 20 de diciembre 2024
CDP QUE RESPALDA EL OTROSÍ	10824 del 18 de ABRIL de 2024
RP QUE RESPALDA EL OTROSÍ	296024 del 16 de AGOSTO de 2024
SUSPENSIÓN	N/A
CESIÓN DE CONTRATO	N/A
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CESIÓN	N/A
FECHA DE INICIO DE LA CESIÓN	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCO PESOS ($ 359.262.205)
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	20-12-2024
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA	N/A
VALOR TOTAL PAGADO	TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCO PESOS ($ 359.262.205)
VALOR TOTAL EJECUTADO	TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCO PESOS ($ 359.262.205)

II. ASPECTOS TÉCNICOS

1. OBLIGACIONES

En virtud de la celebración del contrato nro. CO1.PCCNTR.6631343, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

NRO	OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ? (SI / NO)	OBSERVACIONES O EVIDENCIAS
1	Ejecutar el objeto del contrato, conforme lo exigido por la Entidad en los estudios previos, adendas, anexos y demás documentos expedidos durante el proceso de selección, así como en la oferta presentada.	SI	El contratista cumplió con lo exigido por el SENA en los estudios previos y demás documentos contractuales. ➢ Informe 1 de supervisión contractual con la respectiva evidencia fotográfica. ➢ Informe 2 de supervisión contractual con la respectiva evidencia fotográfica. ➢ Informes presentados por el contratista GRUPO AMAZON con las evidencias fotográficas y demás documentos solicitados.
2	Los productos que no cumplan con las especificaciones técnicas serán devueltos al contratista y deberán ser	SI	Los productos entregados por el proveedor GRUPO AMAZON cumplieron con las especificaciones técnicas de acuerdo con el estudio previo

	entregados nuevamente en un término no mayor a cinco (5) días hábiles.		y fichas técnicas del contrato No CO1.PCCNTR.6631343 ➢ Nota de entrada DEV 12004 ➢ Evidencia fotográfica de los elementos recibidos. ➢ Informe presentado por el proveedor GRUPO AMAZON S. A
3	El riesgo y propiedad de los bienes será asumido por parte del PROVEEDOR hasta que se realice la entrega total a satisfacción del SUPERVISOR en el lugar indicado.	SI	Recibo a satisfacción de los elementos entregados por el proveedor en la última entrega de acuerdo con el contrato No CO1.PCCNTR.6631343. ➢ Acta de recibo a satisfacción ➢ Notas de entrada al área de almacén No DEV 12004
4	El Contratista por demás se obliga a cumplir de manera inequívoca el plazo establecido para la respectiva contratación de acuerdo con las características técnicas, las cantidades, unidades y descripción relacionada por la Entidad.	SI	La entrega final se realizó en los términos del contrato y de acuerdo con la fecha programada por supervisor, contratista y almacén.  

5	El contratista se obliga a sostener los precios de los elementos ofertados dentro de la ejecución del contrato, los cuales no tendrán reajustes.	SI	➢ FRA FEV95  Factura Electrónica De Venta No. FEV 95 Ver. UBL 2.1
6	En el marco de la Ley 1480 de 2011 Los productos que entregue el contratista deberán tener una fecha de vencimiento de al menos (6) meses contados a partir de la entrega cuando se trate de productos perecederos no se exigirá esta condición	SI	Los productos entregados por el contratista no se encuentran vencidos. ➢ Acta de recibo a satisfacción ➢ Notas de entrada al área de almacén No DEV 12004
7	Ejecutar sus actividades o servicios sin crear riesgo para la salud, la seguridad o el medio ambiente, ya que todos los costos que se generen con ocasión a la contaminación se trasladarán a los directos causantes, incluyendo multas y gastos que se generen con ocasión de requerimientos o actuación de las autoridades. En sí, EL CONTRATISTA tomará todas las medidas conducentes para evitar la contaminación ambiental durante sus operaciones, cumplirá con todas las leyes ambientales aplicables, y se sujetará a las normas relativas al control de la misma, no dejando sustancias o materiales nocivos para la flora, fauna, salud humana o animal, ni verterá contaminantes en la atmósfera ni a los cuerpos de agua.	SI	El contratista GRUPO AMAZON entregó los elementos cumpliendo con las medidas de seguridad para evitar riesgos y contaminación ambiental. ➢ Evidencia fotográfica. 

8	Teniendo en cuenta la importancia de contar con los implementos de formación para brindar una adecuada educación, eje central y misión del Servicio Nacional de Aprendizaje, se requiere como mínimo que el Proponente acredite: i) Personal idóneo; ii) Medios de transporte; iii), Relaciones comerciales vigentes, en aras de garantizar que el suministro se hará efectivo.	SI	El contratista acreditó, personal, medios de transporte y relaciones comerciales al momento de hacer entrega de los equipos. ➢ Informe 1 de supervisión contractual con la respectiva evidencia fotográfica. ➢ Informe 2 de supervisión contractual con la respectiva evidencia fotográfica. ➢ Informes presentados por el contratista GRUPO AMAZON con las evidencias fotográficas y demás documentos solicitados.
9	Para la atención de los pedidos, el Contratista deberá tener como mínimo las siguientes alternativas sin costo alguno para el SENA: Atención personalizada y exclusiva de un dependiente sin costo adicional. b. Atención telefónica exclusiva para la ejecución del contrato. c. Atención vía correo electrónico. d. Internet y/o otros medios electrónicos de intercambio de documentos e información.		La comunicación con el contratista GRUPO AMAZON S.A fue efectiva puesto que, siempre estuvimos en contacto para la entrega de los elementos contratados ➢ Correo electrónico ➢ Whassap ➢ Llamada telefónica

10	El contratista deberá contar con medio de transporte terrestre y fluvial para las entregas en el Municipio de Puerto Leguizamo Putumayo		El contratista cumplió satisfactoriamente con la obligación contractual. ➢ Acta de recibo a satisfacción ➢ Notas de entrada al área de almacén No DEV 12004
11	En contratista deberá estar en capacidad de realizar la ejecución contractual en una sola entrega de acuerdo con el cronograma establecido por el supervisor del contrato, so pena de incumplimiento.		El contrato describe entregas parciales, por lo que se acepta una 2ª entrega coordinada con almacén, contratista y proveedor, y de acuerdo con ese cronograma se cumplió la entrega final para la terminación contractual. ➢ Acta de recibo a satisfacción ➢ Notas de entrada al área de almacén No DEV 12004

III. ASPECTOS LEGALES

1. GARANTÍAS CONTRACTUALES

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	
ASEGURADORA	Aseguradora solidaria de Colomba
NRO. DE PÓLIZA	560 47 994000181541

CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	16/08/2024		
FECHA APROBACIÓN	16/08/2024		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	14/08/2024	30/06/2025	71,852,441
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales	14/08/2024	30/11/2027	35,926,220
Calidad del servicio	14/08/2024	30/06/2025	71,852,441

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
ASEGURADORA			
NRO. DE PÓLIZA			
CERTIFICADO O DE ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual			

En atención a lo señalado en el modificatorio nro. CO1.CTRMOD.17528609, se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	Aseguradora solidaria de Colombia		
NRO. DE PÓLIZA	560 47 994000181541		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	16/08/2024		
FECHA APROBACIÓN	16/08/2024		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	14/08/2024	30/06/2025	71,852,441.00
Devolución del pago anticipado	14/08/2024	30/11/2027	35,926,220.50
Salarios y prestaciones sociales	14/08/2024	30/06/2025	71,852,441.00

Calidad del servicio	14/08/2024	30/06/2025	71,852,441.00

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
ASEGURADORA			
NRO. DE PÓLIZA			
CERTIFICADO O DE ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual			

2. MULTAS Y SANCIONES

De acuerdo con el informe final de supervisión suscrito por **Franco Jesús Guerrón Benavides,** durante la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Mediante certificación emitida del día 12 de diciembre de 2024, El revisor fiscal, **DUVAN FELIPE MORA** identificado/a con C.C. 1124862302-9 con tarjeta profesional 282892-T, certifica que **GRUPO AMAZON SAS ZOMAC**, con Nit. 901203487-3, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

El contratista cumplió satisfactoriamente con el objeto contractual.

5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión al funcionario **Franco Jesús Guerrón Benavides** el día 15 de agosto 2024.

6. LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció lo siguiente:

La liquidación del contrato se efectuará de mutuo acuerdo dentro del término de cuatro (4) meses contados a partir de la terminación de este. En aquellos casos en que el contratista no se presente a la liquidación previa notificación o convocatoria que le haga la entidad, o las partes no lleguen a un acuerdo sobre su contenido, la entidad tendrá la facultad de liquidar en forma unilateral dentro de los dos (2) meses siguientes y se adopta mediante acto administrativo motivado susceptible del recurso de reposición, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007.

IV. ASPECTOS FINANCIEROS

1. PAGOS REALIZADOS

El 30 de diciembre 2024 se expidió el certificado de desembolsos (relación SIIF) del Contrato nro. CO1.PCCNTR.6631343, tal como a continuación se relaciona:

NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO
410495824	2024-11-06	110,134,453.78
410503624	2024-11-06	20,925,546.22
485865924	2024-12-13	162,674,121.85
485888324	2024-12-13	30,908,083.16
524785724	2024-12-30	29,092,436.97
524791424	2024-12-30	5,527,563.02

2. ESTADO FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	359.262.205
VALOR TOTAL PAGADO	359.262.205
VALOR EJECUTADO	359.262.205
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	0.00
SALDO POR REINTEGRAR	0.00
SALDO POR LIBERAR	0.00

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

a. REALIZAR la liquidación bilateral del contrato teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.

Cordialmente,



FRANCO JESUS GUERRON BENAVIDES
Supervisor de contrato No CO1.PCCNTR.6631343 de 2024

Elaboró: Franco Jesús Guerrón Benavides; supervisor de contrato no CO1.PCCNTR.6631343 de 2024 

Anexos:

a. Copia del acta de Inicio
b. Certificado de Desembolsos
c. Comprobante de pago de salud y pensión (Último).
d. Certificado de recibo a satisfacción (Cuando aplique)